

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22364 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría, convocadas mediante Resolución de 5 de mayo de 1997, completada por la de 27 de mayo de 1997 y se nombran los Tribunales calificadoros.*

Finalizado el plazo de subsanación de defectos que hubieran motivado la exclusión y de conformidad con lo establecido en los artículos 9, 10 y siguientes de la Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), punto 4 de la Resolución de 5 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y punto segundo de la Resolución de 27 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio),

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría (turno de promoción interna y libre), convocadas mediante Resolución de 5 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que se expondrán en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia (calles de la Manzana, número 2, y San Bernardo, 21, 28015 Madrid), Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales y Centro de Información Administrativa de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que figuran en el anexo I, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Nombrar los Tribunales calificadoros de las indicadas pruebas, que figuran en el anexo II y que tendrán la categoría primera de las establecidas en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa la comunicación a que se refiere el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 10 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes excluidos

CUERPO DE SECRETARIOS JUDICIALES, TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Adm/exc
365	22.530.825	Bueno Miralles, Francisco	Exc. 9.
438	75.407.335	Dorado Picón, Domingo	Exc. 9.
407	11.409.503	García Bertrand, Eugenio	Exc. 9.
87	37.291.184	García Guerrero, Armando Raúl	Exc. 9.

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Adm/exc
190	73.074.312	Martínez Pastor, Francisco Javier	Exc. 9.
444	30.203.253	Maximiano Castillejo, María del Carmen	Exc. 10.
439	29.945.331	Ponferrada Vargas, Manuel	Exc. 9.
529	35.043.004	Soria de Quintana, Ricardo	Exc. 3 y 9.

CUERPO DE SECRETARIOS JUDICIALES, TURNO LIBRE

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Turno	Adm/exc
3.509	—	Alonso Machado, Antonio ..	L	Exc. 11.
3.407	50.807.427	Arroyo Abad, Loreto	L	Exc. 7.
3.887	2.856.743	Cardona Minguez, Elizabeth	L	Exc. 14.
3.893	34.972.253	Carvajales Domínguez, María Begoña	L	Exc. 14.
3.358	44.279.883	Castro Guerrero, Carmen ..	L	Exc. 7.
3.059	43.435.325	Crespo Valenciano, Gloria ..	L	Exc. 3.
4.272	917.962	Dumois León, Elisabeth Anne	L	Exc. 14.
3.058	46.685.073	Fernández Sánchez, M. Carmen	L	Exc. 3.
3.405	51.689.200	Granda Safont, Susana ...	L	Exc. 7.
3.389	31.261.226	Hernández Reja, Rocío ...	L	Exc. 14.
3.902	12.374.799	Iglesias Carballo, Francisco	L	Exc. 14.
4.461	24.174.968	Izquierdo Fernández, Isidro Gonzalo	L	Exc. 3.
3.394	43.820.231	Lorenzo Cáceres Farizo, M. Ángeles de	L	Exc. 7.
1.591	24.240.272	Luque Ortiz, José María ..	L	Exc. 7.
1.901	30.547.061	Lleo del Olmo, Eva María ..	L	Exc. 7.
592	52.106.150	Manjón Benito, María Pilar ..	L	Exc. 7.
3.896	8.804.738	Martínez Bas, María Yolanda	L	Exc. 14.
3.398	38.821.786	Martínez Durán, Luis	L	Exc. 7.
3.888	70.638.560	Martínez Marín, Millán ...	L	Exc. 14.
3.395	36.059.590	Mateos Cortés, Alicia	L	Exc. 7.
3.889	—	Muñentes Ferrer, Gonzalo ..	L	Exc. 11, 14.
1.709	13.771.405	Muñoz Ruisoto, María Ángeles	L	Exc. 7.
3.057	43.689.971	Narbón García, Gemma ...	L	Exc. 3.
3.886	52.133.563	Ramírez de la Piscina García, Juan Alberto	L	Exc. 14.
3.400	33.397.546	Ramírez Ortiz, José Luis ..	L	Exc. 7.
1.557	—	Rico Mendiguren, María Asunción	L	Exc. 11.
1.843	—	Román Rivera, Manuel ...	L	Exc. 11.
3.409	3.858.118	Sánchez Morales, M. Elena ..	L	Exc. 7.
3.415	46.686.868	Sánchez Rubio, Juan Carlos	L	Exc. 7.
3.904	15.366.288	Saro Jáuregui, Francisco ..	L	Exc. 14.
3.397	20.425.394	Serra Marco, Isabel	L	Exc. 8.
4.480	35.072.237	Tesón Fuentes, Eva	L	Exc. 14.
3.894	18.949.704	Torre Pérez, Víctor Jacobo de la	L	Exc. 14.
3.406	2.192.445	Villar Ramos-Izquierdo, María Dolores	L	Exc. 7.

Causas de exclusión**CUERPO DE SECRETARIOS JUDICIALES****Turnos promoción interna y libre**

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. Modelo de instancia no normalizado.
3. No haber pagado los derechos de examen.
4. Derechos de examen no pagados en su totalidad.
5. Derechos de examen pagados fuera de plazo.
6. No constar sello o validación acreditativa del pago.
7. Falta del título exigido en la convocatoria.
8. Ausencia de firma en la instancia.
9. Falta de aportar título exigido en la convocatoria o no compulsado.
10. No llevar cinco años de servicios efectivos en el Cuerpo de Oficiales o como Secretario Juzgado de Paz a extinguir.
11. No indicar número DNI.
12. No especificar Cuerpo.
13. No especificar turno (acceso).
14. No especificar nacionalidad.

ANEXO II**Tribunal número 1**

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Mayor Bordes.
Vocales:

Ilustrísimo señor don Félix Alonso Guevara Marcos.
Don Juan Antonio Rico Fernández.
Don José Luis García Fernández.
Doctor don Mariano Torres Zapatera.
Don Mario Guirne Heuler.

Secretario: Don Luis Miguel Castan Martínez.

Tribunal número 2

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro González Poveda.
Vocales:

Ilustrísimo señor don Ángel Luis Hurtado Adrián.
Doña Lourdes del Rosal Alonso.
Don José Gallo Ideate.
Doña Carmen Galán López.
Don Pedro José Claro Casado.

Secretario: Don Francisco J. Risquete Fernández.

Tribunal número 3

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José González Rivas.
Vocales:

Ilustrísima señora doña Rosario Hernández Hernández.
Doña Mariá Estrella López Tello.
Doña Laura Carrillo Abós.
Doctor don Francisco J. Álvarez Cienfuegos Coiduros.
Don Juan Eduardo Moreno Villeda.

Secretario: Don José María Ayala Muñoz.

Tribunal número 4

Presidente: Excelentísimo señor don Leonardo Bris Morales.
Vocales:

Ilustrísimo señor don Miguel Fernández de Marcos Morales.
Doña Carmen Martínez Montijano.
Doña María Carmen Alesanco Retana.
Doctor don Manuel Feliu Rey.
Don Manuel Maestre Silvan.

Secretaria: Doña Carmen Tejera Gimeno.

Tribunal número 5

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Román Martínez Garrido.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José María Ferrer de la Puente.
Don Marcelino Bazaco Barca.
Doña Izaskun Ortuza Abando.
Doctor don Juan Jesús Fernández García.
Don Juan Bautista Toledano Aranguez.

Secretario: Don José Giménez Cervantes.

Tribunal número 6

Presidente: Excelentísimo señor don José María Marín Correa
Vocales:

Ilustrísima señora doña Concepción Rodríguez González del Real.
Don José Golderos Cebrián.
Doña Socorro Martín Velasco.
Don José Carlos Hernández González.
Don Eduardo Calvo Cabello.

Secretario: Don Pablo Crevillent Verdet.

Tribunal número 7

Presidente: Excelentísimo señor don Javier Aparicio Gallego.
Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Manuel Ugarte Oterazo.
Doña Concepción López-Hontanar Fernández-Roldán.
Don Arsenio Castillo Gallego.
Doctor don Armando Torrent Ruiz.
Doña Carmen Fernández Bravo García.

Secretaria: Doña Pilar Cancar Minchot.

22365 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de la Administración de Justicia, turno libre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria (Resolución de 16 de diciembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Psicólogos, Trabajadores Sociales y Educador, turno libre, que se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de la sede del Ministerio de Justicia, calle Manzana, 2, 28015 Madrid, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid.

Los aspirantes excluidos deberán subsanar, en su caso, el motivo de la exclusión, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para no ser definitivamente excluidos.

Lo que comunico a V.I.

Madrid, 17 de octubre de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoldo Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.